

MINISTERIO DE EDUCACION  
PUBLICA  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
SANTIAGO



Rendimiento Escolar en relación  
con las condiciones Económico-  
Sociales y de Salud del alumnado

Memoria de prueba para  
opurar al título de Asistente  
— Social del Estado —

. Social

LOURDES RIOS LEGUIFFE

1945

17-374.8 (374.8)  
R586  
1945

MINISTERIO DE EDUCACION  
PUBLICA  
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL  
SANTIAGO



Trab. Social  
R586  
1945

# Rendimiento Escolar en relación con las condiciones Económico-Sociales y de Salud del alumnado



Memoria de prueba para optar al título de Asistente Social del Estado

Esta Memoria fué calificada con 18 puntos frente a un máximo de 21 puntos.

LOURDES RIOS LEGUIFFE

REGISTRO N°

1945



UTEM150049184

UNIVERSIDAD DE CHILE SEDE SANTIAGO ORIENTE

BSTS/par de sist. = 34660





El Estado tiene la obligación de elevar el nivel cultural de su pueblo, porque estos establecimientos ya sean fiscales o particulares deben formar la conciencia social, reflejo de una capacidad individual efectiva. Para ello es necesario que la instrucción y la educación del pueblo vaya encaminada a la formación de la personalidad del niño, para que lo transforme en un adulto útil a la sociedad.

En este sencillo trabajo se ha querido demostrar la indispensable intervención del Servicio Social en el medio escolar, dada las deficiencias morales, sociales, y de salud que afectan al alumnado y que alteran su rendimiento, como también las deficiencias de nuestra propia instrucción que no incluye en forma amplia la educación,

En el primer capítulo se expone como influyen las condiciones económicas en el rendimiento escolar.

En el segundo, se investiga la calidad de ambiente cultural y moral que rodea al escolar.

Y por último en el tercero, se expuso los factores vitales y en la forma como afectaban la salud y por consiguiente, el rendimiento escolar.

Al final, las conclusiones a que se ha llegado en el estudio e investigación de los cien casos considerados en este trabajo.





de trabajo e ignorancia en la distribución del presupuesto familiar.-

Por lo tanto, el factor económico, cualquiera que sea su causa, determina indiscutiblemente problemas escolares, como: las inasistencias por falta de vestuario y demás útiles indispensables, el ausentismo que se va prolongando y que en el futuro hace perder al escolar el entusiasmo por dichas actividades, quedando al margen del resto del curso, transformándose en retrasados pedagógicos por su de adaptación a la escuela, perdiéndose así la oportunidad de ir desarrollando sus capacidades mentales a su tiempo, niños que entrarían a la clasificación de falsos retrasados mentales, o bien, niños débiles que están incapacitados para realizar algún progreso determinado, por una insuficiente alimentación, provocadas por falta de recursos; de estos últimos nos ocuparemos en el Capítulo pertinente.-

Todos estos problemas son juzgados en la Escuela muy superficialmente, dándoles, si sus medios lo permiten, una solución pasajera, sin llegar al origen de ellos para resolverlos en forma adecuada, esto se explica, pues no hay personas que se dediquen exclusivamente a estas tareas, al hacer mención de estas personas nos referimos a elementos técnicos, con conocimientos de la idiosincracia de nuestro pueblo, por cuanto se trata de Escuelas Primarias donde acu-



den los hijos de la clase obrera; aquí no sólo se trata de enfocar al escolar sino también al medio que rodea a éste, dentro y fuera de la Escuela, que llegue a su hogar, al círculo de sus familiares y amigos, trabajo difícil que un profesor pueda desarrollar; es por eso, que la Asistente Social, ha logrado ser, por sus propias funciones, la intermediaria entre la Escuela y el hogar.-

A.-Causas del Desequilibrio Económico del Hogar.-

Una vez efectuadas las investigaciones, se pudo constatar, que existían causas muy comunes dentro del medio social en que se trabajó.-

1°.-Desorganización de la familia.-

2°.-Alcoholismo.-

3°.-Falta de orientación de trabajo en los familiares del escolar.-

4°.-Mala distribución del presupuesto familiar, originado por falta educacional de la dueña de casa, agregado a éste, los vicios del jefe de hogar.- 2

5°.-Mala salud de uno de los miembros de la familia, ya sea porque el individuo este incapacitado para el trabajo o por los gastos imprevistos, que éste ocasiona, al presupuesto económico del hogar.-

**B.-Consecuencias Directas en el Escolar.-**

Ya anteriormente habíamos hecho presente las consecuencias directas, que tiene sobre el rendimiento escolar, las condiciones económicas de su medio.-

Así, gráficamente, vamos a demostrar el porcentaje de los diferentes problemas que determinan el desequilibrio del presupuesto familiar, y que a su vez han influido en los problemas escolares observados.-

Aparece que <sup>el</sup> 50% de los problemas existentes son de índole económico, incluyendo sus causales.

Entradas insuficientes.....29%. - Por cesantía, por falta de orientación de trabajo, en los familiares y disgregación de la familia.-

Alcoholismo.....11%. -

Mala distribución de las entradas. 10%. -

El otro 50%, correspondería al factor salud indudablemente condicionado por los factores económicos que determinan niños alimentados insuficientemente lo que origina escolares desnutridos que impiden el desarrollo de sus capacidades intelectuales cuyo resultado da niños deficientes mentales incluidos dentro de los falsos atrasados mencionados anteriormente porque sus condiciones orgánicas no le permiten realizar un esfuerzo mayor para alcanzar el proceso inte-





Gráfico N: 1.-

lectual en igual forma que los que estan en perfecto estado de salud.-

C.-Modo de Compensar estas Deficiencias Económicas dentro de la Escuela.-

Analizadas las condiciones económicas del escolar con sus causales que lo determinan y las consecuencias respectivas podemos adelantar un sistema de investigación y solución acertada; dicha labor es de fundamental importancia que sea efectuada por un nuevo y moderno organismo como lo es el Servicio Social cuyo agente es la Asistente Social, persona que está capacitada por sus conocimientos y técnica para valorizar los problemas sociales y darles una solución más adecuada considerados con un criterio amplio y de justicia social.

Dicho organismo de imprescindible presencia en lo que se refiere a la formación del niño, cuyo plantel es la Escuela, donde se debiera reclamar su actuación, ya que el profesorado, si bien es cierto que dentro de su programa de trabajo desarrolla una labor social de protección al niño, esta es muy superficial y la ayuda otorgada se efectúa, a veces, sin conocimiento de causa, muy general, considerando grupos y no individuos, muy limitada y a veces parcial. Resalta mucho en ello sentimientos de simpatía personal por lo que no permite una labor efectiva.-





-8-

Por lo tanto, es necesario que los planteles educacionales cuenten con la intervención del Servicio Social como mediador entre la Escuela y el hogar, y de este modo se logrará resolver los problemas que dificultan su marcha normal llegando hasta el hogar del alumno investigar sus condiciones de vida y descubrir la gama de problemas existentes en cada uno de ellos y darle el tratamiento que reclaman, no en forma esporádica sino que en lo posible, definitiva, ya que el tiempo que el alumno permanece en la Escuela, es por lo general, seis años máximos, lapso que permite efectuar una intensa labor en el niño girando al rededor del ambiente que presiona al escolar sea este familiar, escolar propiamente tal y de la comunidad. De todos ellos es posible reclamar la cooperación amplia y efectiva.

Una vez enterada la Asistente Social del problema que se ha creado en el escolar y de sus medios circundantes comienza a actuar conforme a su criterio, en este caso, comenzamos a considerar lo que mas directamente está actuando sobre el escolar y éste es el ambiente familiar. En lo que respecta a las condiciones económicas que en el presente Capítulo tratamos, determinados por otras causas.

Por lo observado es imprescindible recurrir principalmente a la educación familiar pero ante todo vamos a exponer una breve explicación en lo que se refiere al presupuesto

familiar.

La distribución del presupuesto familiar debe guardar íntima relación con los recursos económicos de que se disponen para satisfacer las necesidades a que el individuo está sujeto, por tanto, la inversión de los recursos determinan la situación económica de una familia, pero estas a su vez están influenciadas en gran parte por el nivel cultural, hábitos y costumbres de nuestro pueblo; por cuanto hay factores que indiscutiblemente manejan a su regalado gusto el presupuesto familiar, no en provecho, sino lo contrario, ellos son los vicios en general, la idoneidad de la dueña de casa determinado por su ignorancia, generalmente y por último las enfermedades que determinan gastos imprevistos.-

#### Educación Familiar.

Para una educación familiar efectiva han de enfocarse los tres factores que anteriormente se detallan.

En cuanto al alcoholismo ha de hacerse una campaña para combatir y prevenir cuanta miseria humana ocasiona moralmente y materialmente.

En lo que se refiere a la cuestión económica que condiciona el rendimiento escolar tenemos un 11% de alcoholismo que determina un desequilibrio en el presupuesto familiar y éste ha afectado el rendimiento escolar en el Establecimiento



to en que se efectuó la investigación. En lo que se refiere a la idoneidad de la dueña se tuvo la oportunidad de observar que el presupuesto familiar se había desequilibrado con una mala distribución de las entradas, en un porcentaje del 10% de los Casos tomados, de lo que se deduce que no alcanzaban a cubrir las necesidades primordiales de sus hijos para dejarlos en condiciones de cumplir normalmente con sus actividades escolares.-

Al respecto, a de orientarse a la dueña de casa, para que sus gastos sean repartidos equitativamente de acuerdo con los recursos con que cuentan y con las necesidades que le exige su medio.

En la distribución del presupuesto familiar se anotan dos clases de gastos: gastos de primera necesidad y gastos complementarios.

Los primeros son los que han de cubrir necesidades vitales del individuo, como habitación, alimentación y vestuario.- Y los segundos, pasarían a la categoría de ~~no~~necesarios, pero que ayudan a mantener un mejor standard de vida.-

Cualquiera de estas necesidades que el presupuesto familiar no alcance a cubrir, la familia es considerada dentro del plano social, de un estado de miseria y de escasos recursos económicos.-

Han de investigarse las causas que determinan este déficit y luego proporcionar los medios para cubrir estas fal-

ta.-

Primero que todo ha de encaminarse a buscarlos dentro del medio familiar, ubicar a los miembros que están capacitados para trabajar, sea este padre, madre, hijo o algún otro pariente que viva a expensas del que aporta económicamente al hogar; pues, no es raro encontrar a algunos de estos miembros que se encuentran inactivos, estando capacitado para hacerlo, ya sea por falta de deseos de trabajar, por negligencia para buscar medios para ganarse la vida, por una enfermedad conformidad de contentarse con una vida miserable, por falta de orientación de trabajo, o bien por una incapacidad relativa o absoluta para desempeñarse en alguna actividad.-

Para cada una de estas causas el Servicio Social agota sus esfuerzos para darle solución y no permitir en ningún caso que esta familia sufra una necesidad habiendo elementos que cubra <sup>su</sup> déficit de vida. En este caso la educación familiar encuentra un medio muy eficaz para solucionar muchos problemas de índole económica. Ella es la orientación profesional o de trabajo acudiendo a los Institutos de psicotecnica o a las Oficinas de Colocaciones.-

#### Modalidades de la Educación Familiar en el Medio

Escolar.-

La Educación familiar para lograr sus fines ha de utilizarse dos métodos del Servicio Social; Caso individual y Servicio Social Colectivo.-



La Educación Familiar en el Caso Individual.-

Se tomó el Caso de la alumna cuyo rendimiento era deficiente; se investigaron las causas llegándose a la conclusión <sup>que</sup> que un 50% actuaban como determinantes los factores económicos. Se actuó en el medio familiar directamente, encontrándose el caso típico del escolar que no asiste a clases por falta de medios. Nos preguntamos: ¿Qué se debe esta falta de medios? ¿entradas insuficientes?, ¿irresponsabilidad de los padres?, ¿mala distribución de las entradas que no dan importancia a la satisfacción de las necesidades materiales del escolar, que a la vez involucra una satisfacción moral?. La educación familiar a de enfocar todos estos factores y determinar el tratamiento con los familiares, seguramente es el método más efectivo del cual ha de valerse la educación familiar para lograr su objetivo y que igualmente tenga su resultado en su aplicación al grupo.

La educación Familiar en el Servicio Social Colectivo.-

Tiene <sup>por</sup> finalidad principal de elevar el nivel cultural del grupo en que se está actuando. Dado el caso que mucho de los problemas de índole económica son comunes al medio en que se actúa, generalizando a nuestro pueblo.-

Es necesario ~~de~~ efectuar una labor de educación familiar en grupo, muy especialmente con las madres de fami-



-13-

lias quienes son las que desempeñan el papel de financieristas en el hogar y es a ellas a quienes hay que impartirles lecciones para que aprovechen en un máximo ~~de~~ los recursos con que cuentan, sobre todo en lo que se refiere a la alimentación y vestuario por cuanto estas dos necesidades si se descuidan en el escolar tiene repercusiones en su salud, por consiguiente, en su rendimiento como tal.-

Las enseñanzas impartidas han de consistir en clases de Economía doméstica y confección de vestuario las que se han de practicar <sup>se</sup> en la Escuela, por cuanto encierran una doble finalidad: labor de acercamiento de los familiares a la Escuela, <sup>e</sup> interesarlas a que ellas mismas lleguen a solucionar muchos de los problemas existentes en el hogar por falta de conocimientos.-

#### Organización del Ropero Central.

Si bien es cierto que en la mayoría de las Escuelas existe el Ropero Escolar, incrementado por otras Instituciones como ~~de~~ la Junta de Beneficencia y Auxilio Escolar, <sup>la</sup> Cruz Roja Juvenil o por cuotas percibidas por los mismos padres del alumnado, pero esto no alcanza <sup>a</sup> tomar los caracteres de permanencia por dos razones; por que es escasa la ayuda para las necesidades que hay que atender, o bien, el material adquirido es repartido por la profesora inmediatamente que se recibe,



Juzgando las apariencias del escolar sin llegar a investigar si en realidad necesita de una ayuda inmediata, con ello se hace una labor adversa a lo que el Servicio Social persigue. Por cuanto se acostumbra a los familiares a la ayuda material a veces, sin necesidad, prestándose también para abusos. Otro, que llegado el caso que en realidad se exige una ayuda inmediata mientras se repone a la familia en condiciones normales, para atender a sus necesidades, no hay recursos como hacerlo.-

Por lo tanto, es necesario la organización de un Ropero Central permanente a cargo de una persona que investigue previamente la necesidad de ayuda inmediata y sea esta proporcionada razonablemente y llegue a solucionar en forma efectiva la situación de los escolares.-

Más efectiva sería aún la labor si en la formación de este Ropero intervinieran directamente los familiares del alumnado, en la confección de las prendas. Ello crearía el espíritu solidario y de ayuda mutua y con un mínimo de gasto en su formación. Este Ropero, además, de contener prendas de vestir han de incluirse en ellas artículos comestibles y menaje de hogar, pues una ayuda de esta naturaleza soluciona en muchos casos graves problemas.-

- - - - -





Cristobal, por el Oriente; y Avenida Recoleta, por el Poniente.-

Su población total, comprendiendo adultos y niños suman 30.000 habitantes, el 75 % corresponde a la población obrera. Las actividades predominantes del Sector son las industrias y el Comercio, a éstas, hay que agregar un porcentaje de 2.000 individuos que en condiciones de trabajar se dedican en el Verano a la agricultura y el resto del año lo dedican al vagabundaje y al salteo, época en que recrudece la criminalidad y la delincuencia, esto se explica por cuanto el barrio, podemos decir, está invadido de lugares de diversiones malsanas que a continuación se indican.-

1 Cabaret, en la parte Central del Barrio que según las informaciones de la Comisaría del Sector es un antro de maldad y corrupción.-

5 Quintas de Recreo que funcionan hasta la madrugada, repartidas en diferentes puntos del Sector.

6 Bares Restaurantes.-

25 Depósitos de Licores, patentados, y

25 Depósitos de Licores, clandestinos.- Por lo tanto, tenemos que las denuncias hechas por ebriedad suben a 15 diarias; denuncias por abandono de hogar en un promedio de 3 diarias, dos mujeres adultas por un menor de edad.-1)

1) Estos datos fueron obtenidas de la Quinta Comisaría del Sector Recoleta, personalmente por la Asistente Social.-

Ahora en cuanto a las condiciones higiénicas en una palabra, son deplorables; no hay alcantarillado, los servicios higiénicos, detestables, ~~no~~ están constituidos por acequias, escasez de agua potable aún para el consumo diario, escasez de vivienda y las que hay, son insalubres, por cuanto <sup>existe</sup> hay un gran porcentaje de viviendas improvisadas. En este sistema sólo pagan un arriendo por el terreno quedando a cargo del arrendatario la construcción de la habitación.

Esto aclara, indudablemente el bajo nivel cultural moral e higiénico del barrio y los problemas que se suscitan de ellos. Esto nos hace pensar una vez más, cuán necesaria e intensa sería la labor que a la Escuela del Sector le correspondería efectuar en este sentido.

De la descripción expuesta, del barrio, es fácil darse una idea cómo se han creado los problemas en cada hogar del escolar. Es indiscutible que así sucediera, por lo tanto, es a la Escuela a quién corresponde influir para elevar el nivel moral y cultural de la población.

Toda labor que ésta hubiera efectuado o debiera desarrollar, su finalidad está concentrada en la protección inmediata y futura del alumnado.

En este sentido es digno de imitar la iniciativa de países norteamericanos y de Centro América; así en E.U. ya en 1897 se fundó el CONSEJO NACIONAL DE MADRES, que se formó con



la unión de Asociaciones de Padres y Maestros. Dicho consejo trató de cooperar con los factores que influyen <sup>en</sup> más directamente en el bienestar del escolar, "la Escuela" y "el hogar". Y en 1898, comenzó a llamarse por lo tanto Congreso Nacional de Madres y Asociaciones de Padres y Maestros, como aumentara el interés del contingente masculino. Este Consejo está compuesto de delegados de los Estados, <sup>diferentes</sup> se gobiernan por medio de un Consejo de Directores y un Comité Ejecutivo, las cuotas son ínfimas y varían según los estatutos. Estas Asociaciones comienzan a formarse por localidades, por distritos hasta llegar a unirse al Consejo Central. - Estos Consejos tienen por finalidad velar por el niño en la cuna, y durante su vida en el hogar antes que transponga por primera vez los umbrales de la Escuela, lo sigue protegiendo, lo alienta, ~~se~~ conforta y ayuda la educación secundaria, Universidades y Escuelas Normales; con esta empeñosa labor desarrollada en toda su intensidad, cada padre se afana no sólo por los suyos sino también por el ajeno, cada maestro no sólo trabaja por el beneficio de su curso, sino por la Escuela, y cada ciudadano sin estar ligado por vínculos de parentesco, presta gustoso su colaboración a una noble empresa a la vez patriótica y humanitaria.

En Cuba también se organizó la Asociación de Padres y Maestros por primera vez en la Habana, por iniciativa de la Jun-

ta de Inspectores Escolares; según los acuerdos tomados en la reunión de Superintendentes, Inspectores y Maestros; los fines de dichas Asociaciones fueron: elevar el nivel moral y cultural de la Escuela, intensificar el sentimiento nacional, regular la asistencia escolar y proveer a la asistencia económica del alumnado, proporcionándoles ropa y calzado; procurar establecer el huerto escolar, bibliotecas, museos, obtener donativos para la realización de trabajos escolares, establecer el desayuno, el botiquín, Caja de Ahorros, corral doméstico, solicitar para ello el auxilio económico de los Municipios y obtener vehículos para el transporte del alumnado.

En nuestro país, muy recientemente, se dictó el decreto que declara obligatoria la formación de Asociaciones de Padres; pero el profesorado aún no ha previsto el enorme alcance que tienen estas Asociaciones, limitando la iniciativa de sus asociados y hasta muchas veces obstaculizando la labor, por prejuicios o bien creen que dichas Asociaciones pueden invadir atribuciones propias del personal docente. Pero no es así, sólo es un mero temor o falta de comprensión.

Aquí cabe la oportunidad de hacer presente que es a la Asistente Social a quien le correspondería actuar entre el profesorado y padres de familia, para hacerles com-



prender la enorme importancia que tiene para la Escuela, para los familiares y para el ambiente del barrio, en general, la formación de dichos organismos. Es a ella a quien corresponde formar, si bien pudieramos llamar el trinomio social del barrio: Familia, Escuela y Comunidad.

Interesar a estos tres factores en una labor conjunta redundando directamente en beneficio del escolar y prestigio de su Escuela, transformándola en un centro de acción social del barrio o sector, y así día a día se generalizará más la práctica de facilitar la obra educativa de la Escuela con la intervención de la Asistente Social, auxiliar inestimable para establecer unidad de mira entre los profesores y padres del alumnado. Es tal la importancia de la Asistente Social en el plan educativo e instructivo de la escuela moderna, que si ella falta el plan pierde su eficacia, tanto como gana si asume el control de la parte que se le asigna, en bien del alumnado, escuela y familia.

Haciendo notar los innumerables problemas que presenta el alumnado dentro de la escuela, que en su mayoría provienen del hogar y que en la escuela por falta de conocimiento de causas o bien por falta de comprensión de su situación, dichos problemas se agravan y hacen que el

escolar sufra una verdadera desadaptación que le impiden concentrarse en las actividades escolares y su rendimiento, por lo tanto, resultan deficientes. Con esto llegamos, una vez más, a la conclusión cuan importante ha de ser toda labor que se emprende para unir el hogar y la escuela.

B.-Problemas del alumnado dentro de la escuela.-

Aquí nos vamos a referir únicamente a los problemas de la personalidad que indudablemente provienen de una educación defectuosa del ambiente familiar, o bien de una falta de comprensión de los intereses del alumnado de parte del maestro.

1º.-Escolar de temperamento impulsivo.-Es aquel incapaz de retener sus emociones y de producir reacciones de carácter inhibitorio, habla demasiado en forma inoportuna con tendencia a denunciar a sus compañeros, de lenguaje descortes y vulgar, falta de concentración en sus estudios.

La causa de esta anomalía puede ser la inestabilidad del sistema nervioso, o bien una educación abandonada o demasiado complaciente, a las malas compañías, a la falta de tacto o discreción por parte del maestro. Cada una de estas manifestaciones requieren un tratamiento especial, para ello es necesario actuar sobre los padres o encargados del escolar y discutir con ellos el modo de hacer su reeducación.



2°.-Escolares perezosos.-El niño por naturaleza ha de ser esencialmente activo y si los hay perezosos e indolentes es porque actúa sobre ellos alguna influencia deprimente; estas pueden ser una enfermedad, una mala alimentación, falta de higiene o una detestable educación familiar. Para la reeducación del perezoso es preciso investigar las causas que le han ocasionado dicha anomalía; una vez descubiertas ha de aplicarse tratamiento médico o en su caso el pedagógico el más indicado por la naturaleza misma del trastorno de la voluntad.

3°.-Escolar terco y obstinado.-Este tipo es, por lo general, egoísta. La causa puede residir ya en una educación demasiado complaciente o bien un eco de las cualidades de sus padres quienes imitan esta terquedad; en muchas ocasiones este tipo protesta constantemente contra la tiranía y el rigor exagerado de que es objeto en el hogar. Los padres les privan, a menudo, de toda clase de satisfacciones y placeres, a veces en los más insignificantes, le imponen actividades que están en desacuerdo con sus fuerzas o intereses, o bien que no están a su alcance, lo que se traduce en rebelión franca y abierta. La mejor manera de educar a este tipo es imponerle una disciplina racional y bondadosa. El maestro ha de hacer que estos cumplan con lo que los

demás hacen, pero dirigirles con mucho tacto y diplomacia, sin tiranía ni violencia, ocuparles de preferencia en actividades que **exciten** su interés y alejarles de todo aquello que puede suscitar su terquedad u obstinación.

4° Escolar indiferente. - El problema más difícil de la educación está representado por el tipo indiferente al trabajo, emotivamente frío, descuidado, hastiado de la rutina de la vida escolar. Esta actitud de indiferencia, esencialmente opuesta a la naturaleza juvenil, sugiere la existencia de un factor desfavorable en la vida, sea éste una mala alimentación, vegetaciones adenoideas, caries dentales, parasitismo intestinal o bien preocupaciones que tienen su fuente en el hogar, falta de curiosidad o de hábitos de concentración mental. Muchas veces pueden ser las malas condiciones de las salas de clase lo que provoca la apatía en el escolar; sea ésta una mala ventilación, calor o frío excesivo, mobiliario incómodo y antihigiénico. Como también esa indiferencia o apatía puede residir en el maestro y lo comunica a su alumnado por la labor excesivamente rutinaria y que hace monótona y cansada la vida del escolar.

Como toda educación ha de adaptarse, necesariamente a la causa u origen de esa apatía. Si la causa es de carácter fisiológico, lo que necesita el escolar son cui-



dados higiénicos y atención médica oportuna. Si hay un factor que proviene de problemas familiares es a los padres a quienes corresponde pedir su concurso para remediar estas anomalías. Y si proviene de la escuela, lo más oportuno sería el cambio de métodos o disciplina escolar y a veces hasta cambio de maestro.

Es indudable que esta indiferencia cese cuando se descubran los intereses que actúan favorablemente en la mente del apático.

5°.-Escolar emotivamente anormal.-Es aquel a quien las cosas más pequeñas le preocupan; las censuras más ligeras los inquietan y desaniman; hay falta de concentración en el trabajo; tan pronto son impetuosos y violentos como después se vuelven torpes e inertes; son rebeldes a toda disciplina y les falta sentido común.

Esta anomalía proviene, por regla general, de un sistema nervioso alterado que en su mayoría es causa de una mala herencia alcohólica o sifilítica; es preciso saber que esta anomalía a veces se agrava con una educación mal dirigida. Al maestro incumbe una responsabilidad enorme en el tratamiento pedagógico en este tipo de escolar. Su primer deber es tratarlo con simpatía y mucho tino, procurando descubrir sus intereses y sobre esa base guiarlos.

Una vez expuestos los diversos problemas que presenta el alumnado dentro de la escuela, con sus respectivas características, con las causas que lo provocan, y el tratamiento que conviene seguir para su educación. Es preciso preguntarnos: ¿Estos escolares son tomados en cuenta especialmente por el maestro dentro del curso?.- ¿Se trata de investigar las causas de su conducta?.- ¿Se conoce su medio familiar?.- ¿Se ocupa la maestra de aplicarle una disciplina diferente conforme a su carácter e intereses a este tipo de alumnado?.

Generalizando, es permitido contestar negativamente a estas sugerencias.

Practicamente se va a exponer como se procede a menudo con cada tipo mencionado:

Con el escolar impulsivo.-La primera actuación del maestro es reprenderle delante de sus demás compañeros, a veces en forma desmedida lo que induce a que éste tome represalias y vuelva a incurrir en la misma falta, entonces se toma como segunda sanción enviarles fuera de clase, repetidas veces, lo que hace que el escolar vaya perdiendo poco a poco el interés por el estudio, obteniendo a fin de año un rendimiento escaso, y por último, como se les ha habituado a estar fuera de clases éste ha perdido el interés por las actividades escolares y por lo tanto sigue



incurriendo en sus faltas para desligarse de la clase, en lo sucesivo colma la paciencia de la maestra y se procede a la medida extrema, ineficaz y perniciosa, para la moralidad del escolar y por consiguiente para sus familiares.

Con el escolar perezoso.-Lo más común es que no se le tome en cuenta en la clase, lo que induce que su mal hábito vaya aumentando cada vez más, hasta anular completamente su voluntad para toda actividad.

Con el escolar terco y obstinado.- Se aplica la misma medida disciplinaria que para el impulsivo.

Con el escolar indiferente.- Una vez advertida su indiferencia por las actividades escolares, se les juzga retrasados y no se efectúa ningún esfuerzo por hacer recuperar su interés, también se le deja al margen de los demás, lo que induce a la larga que este se transforme en un verdadero retrasado mental, su desarrollo queda plasmado.

Con el escolar emotivamente anormal.-Característica muy frecuente de retrasados mentales, por lo tanto más difícil de comprenderlos, por lo que con mayor razón quedan al margen de los demás.

Cuantas veces todos estos problemas son re-

percusiones del medio ambiente, cuántas veces esa inquietud de espíritu no es más que el reflejo de un mal ejemplo, de un padre degenerado por el alcoholismo, maltrata a su mujer y a sus hijos, no atiende a sus necesidades primordiales, y los tiene en estado de miseria, cuadros muy frecuentes en las familias de nuestro pueblo, por su ignorancia y vicios existentes. De la desorganización de la familia, por falta de recursos o bien abandono del hogar del padre o la madre, cuyos hijos quedan a merced de parientes u otras personas extrañas, por quienes son explotados en mucho de los casos. Otros, porque sus familiares son analfabetos e ignorantes y poco les interesa la educación de sus hijos, y si los envían a la Escuela, es muchas veces para desligarse de una preocupación más, poco les interesa su rendimiento o comportamiento dentro de la Escuela, y en las horas que están fuera de ella, son entregados al pernicioso ambiente callejero.

Hay que considerar que los niños en general no son seres inactivos e indiferentes, al contrario, toman interés y se dan cuenta de la situación espiritual en que se encuentran los familiares, porque seguramente el niño ya en la segunda infancia empieza a participar de las dificultades económicas, y muy anticipadamente a este orden parti-



cipan de aquellas relacionadas con el malestar y pugna frecuente en que viven los familiares, son de su conocimiento inmediato. Presencian a diario escenas dolorosas cuyos actores son sus padres, se solidarizan con unos y otros en una dañosa tensión espiritual, que los fatigan y le privan del necesario equilibrio mental. Por lo tanto en las Escuelas es fácil observar a esta clase de escolares, cuya conducta se proyecta en el aula, ya sea en el sentido de una tristeza peculiar, signo inequívoco del combate librado en su espíritu con las escenas vistas en el hogar, con marcada irascibilidad que desfoga en esta forma la amargura de su vida. Cualquiera de las anteriores situaciones es perjudicial para la vida integral del niño, en quien hay un exceso de emotividad que no le permite dedicarse con eficiencia en sus tareas escolares, menos a consolidar su personalidad.

Para encarar todos estos problemas que se suscitan en el escolar, se impone el acercamiento de la Escuela hacia el hogar y viceversa, para mantener a los padres de familias y maestros en constante interés por los problemas que afectan a sus propios hijos; un medio de acercamiento han de ser las Asociaciones de Padres y Maestros.

C.- Organización de la Asociación de Padres en la Escuela N°84 de Niñas.-

Se formó conforme a la Circular N° 88, que autoriza su organización obligatoria, con su respectivo Directorio y Comisiones, que tomarán a su cargo las diversas actividades que se desarrollarán, ellas son: De Asistencia Social, de Cruz Roja, de Juegos y Deportes, de Fiestas, de Biblioteca Infantil, de Prensa.

En general no todas estas Comisiones cumplieron con sus actividades en forma eficiente, solo dos de estas la efectuaron en forma efectiva, ellas fueron la de Cruz Roja y Asistencia Social. Las Sesiones se realizaron una vez al mes, en ellas se discutieron las necesidades más apremiantes del alumnado en lo que se refiere a Asistencia Social y a atención médica, además del estado higiénico del local de la Escuela.

De común acuerdo con los padres se realizaron tres beneficios con fines de Asistencia Social del Alumnado, pro-arreglo del local y biblioteca popular.

Con las entradas obtenidas se atendió en forma eficiente a todas estas necesidades, no así en lo que se refiere a la Biblioteca Popular, que siendo esta idea muy acogida por los padres de familia, no lo fué para el profesorado, a pesar de haberse obtenido cooperación de va-





- 30 -

rias instituciones para este fin.

En todas las actividades del Centro de Padres, enumeradas anteriormente se pudo advertir una entusiasta cooperación de sus miembros, padres de familia y amigos de la Escuela, comerciantes del barrio y parte del profesorado, estos últimos no cooperaron en todas sus formas, por cuanto hubo desacuerdos entre ellos mismos, lo que afectó directamente la organización anexa al centro de Padres, la Biblioteca Popular, un medio que se había encontrado para solucionar graves problemas existentes en el barrio por sus condiciones morales y de cultura, este hubiera servido como un centro de atracción sana y fructífera para los familiares del alumnado.- Este organismo a su vez incluía un ciclo de charlas educativas, como así proyecciones de películas de la misma naturaleza, en resumen todo cuanto una Biblioteca Popular pudiera efectuar respecto a elevar el nivel cultural de una población y hacer una campaña intensa contra el alcoholismo, por cuanto se ha dicho en otras oportunidades que muchos de los problemas existentes en la Escuela en que se trabajó, no era otro reflejo que el ambiente que rodeaba al alumnado.

La labor cultural que desarrolló el Centro de Pa-



-31-

des se cumplió en parte, con charlas y proyecciones de películas educativas, pero no se completó el programa proyectado por falta de comprensión en gran parte del profesorado.

D.- La Escuela y la Sociedad.-

Inneglables son los progresos realizados por las Escuelas Primarias chilenas en el transcurso de su desenvolvimiento histórico, pero no es menos cierto que ni en cantidad ni en calidad corresponden a las necesidades vitales. Esto se basa en las informaciones concluyentes de la estadística; alrededor de cien mil niños de siete a diez años quedan fuera de matrícula en la Escuela. Para ellos no existe la obligación escolar. Por múltiples razones se desvanece la Ley que pretende ampararlos, abrir ante su paso un mundo de posibilidades bienhechoras, incorporarlos con eficiencia a actuar en sociedad. ¿Cuál será su porvenir?, ¿cuál su acción en el movimiento de las colectividades?. A esto corresponden solamente respuestas inciertas, dudosas, sobre todo en la época que corremos de enconadas agitaciones sociales.

De los 220.000 niños que la matrícula da como población escolar del primer año, solo 8.500 logran terminar el 6° AÑO, o sea menos del 4 %, que es una propor-



ción insignificante. De un curso a otro un porcentaje considerable se va desgranando, puede decirse que no llega a madurar la cosecha de cultura y asegurarse de la multitud de niños que se alejan de la Escuela apenas iniciados sus estudios sin haber alcanzado a desbrozar su ignorancia que entran a aumentar el contingente de analfabetos, condenados a permanecer al margen de la civilización. Parece que a nadie le pasará a ser excesiva la afirmación de que la cultura mínima que reclama la intervención en las actividades de la vida es la determinada por la adquisición de conocimientos, hábitos e ideales, a través de los seis cursos de Escuela Primaria, cursos cada vez más encaminados al desenvolvimiento de las aptitudes individuales, de la realidad moral y del espíritu de servicio. Si el incumplimiento de la obligación escolar suscita graves reparos, no son inferiores los que deben formularse respecto de los locales en que funcionan las Escuelas, sin comodidades ni higiene, material de enseñanza escaso o inexistentes. Sin duda las Escuelas y las autoridades administrativas pueden concurrir con medidas eficaces a aminorar los males señalados, pero siempre quedarían por debajo de las necesidades si no se contara con el apoyo de la sociedad misma. Hasta ahora la Escuela ha sido la expresión del pen-

samiento administrativo, la sociedad ha demostrado poco interés por ella, se ha desentendido de su existencia, sin preocuparse de su éxito o fracaso, esta ausencia de identidad de propósitos entre la sociedad y la administración pública explican las fallas que se notan en el sistema escolar en todos los momentos de la vida infantil, ya que muy poco puede hacer [la Escuela desde el punto de vista de una educación integral, si su acción no halla un claro eco en la obra desarrollada por los padres, en cuanto a la Escuela que no solo instruye, sino que educa, podemos afirmar que representa el factor técnico indispensable, puesto que en ella el educador compenetrado de los problemas educacionales, posee las armas pedagógicas, científicas, capaces de influir con criterio y fundamentos sobre el complejo psico-somático de los educandos.

El verdadero maestro, desarrolla, cultiva y orienta aptitudes; primero porque ha de ser conocedor del terreno en que actúa; segundo porque ha de poseer los medios apropiados para ir preparando a la generación futura. Pero sucede que el escolar concurre a la Escuela y vive en su casa, por lo general permanece en la Escuela apenas cuatro horas, y el resto de veinte horas, alejado de la influencia bienhechora de la Escuela, lejos del ambiente escolar, de la vida



social que ejercita con sus compañeros. Se entrega de lleno a la influencia del hogar, sea este favorable o desfavorable, de ahí que casi siempre se destruya en el hogar la labor educativa del maestro, provocando en el niño un estado de confusión, que redunda en su perjuicio.

Los padres creen cumplir con su obligación con solo enviar a sus hijos a la Escuela al comenzar el período escolar, otros agregan al sacrificio las visitas de cortesía, que realizan en los días en que se conmemora algún aniversario patrio, otros vuelven a pisar los umbrales de su puerta, cuando la conducta del escolar descontentan al maestro, en este último caso la llegada del padre a la Escuela toma características de una medida disciplinaria.

Por lo tanto la gran mayoría de los padres no se hallan preparados para educar convenientemente a sus hijos, no son verdaderos jefes de hogar, aportan solamente la parte económica, para el sustento diario, abandonando en absoluto la parte espiritual.

Patri, dice al respecto en la " Escuela del Porvenir", " Es preciso que la Escuela franquee resueltamente la valla que la encierra, y penetre en la vida cotidiana de las gentes a su flanco, a fin de acrecentar las responsabilidades de cada uno, dándoles un sentimiento más alto de los deberes

y valores sociales, que la Escuela abra sus puertas, que dé a los padres su parte de responsabilidad." 1).

Contemplados todos los puntos en cuanto a la actuación de la Escuela frente al hogar y a la comunidad, vamos a exponer las ventajas que encierran las Asociaciones de Padres.

E.- Ventajas de las Asociaciones de Padres.-

1.- Para los Padres.- Los padres se constituyen en verdaderos colaboradores del maestro. Al comprobar el llamado que se les hace es completamente diferente a los otros motivados a veces por cuestiones de disciplina, y otros por solicitarles una ayuda material; sienten una verdadera afinidad con los deseos del maestro, que se convierten en ansias de colaboración, cuando advierten que el centro de las preocupaciones y de las investigaciones llevadas a cabo por el maestro constituyen sus propios hijos y que todo esfuerzo que se realiza en común repercutirá en beneficio de sus mismos hogares.

Los padres cambian la indiferencia habitual por una preocupación sana hacia los problemas relacionados con la educación. Comúnmente tal como están las relaciones el padre siente como una adversión hacia todo aquello que viene de la Escuela. Este fenómeno tan generalizado se

1).- Luis Giordano.- Acción Social de la Escuela.- Editora Kapetusz y Cía.- Buenos Aires.- 1939.



produce por la discrepancia de pareceres y la desarmonía de la acción educativa desarrollada en la Escuela y en el hogar. Cuando no es una actitud de hostilidad, el hogar asume una posición de indiferencia que repercute sobre la obra cumplida por la maestra; la que no rinde los frutos que se había previsto. Pero enterado el hogar por las reuniones celebradas por los padres, de los fundamentos y fines perseguidos y compenetrados de su plan general, de la enorme responsabilidad que pesa sobre ellos, cesa la indiferencia y se traduce en una saludable inquietud por los problemas referentes a la educación.

Los padres valoran los diferentes aspectos de la educación integral, los informes que reciben de sus hijos y que se refieren al aspecto físico, psíquico e intelectual, los colocan en condiciones de comprender la importancia de los aspectos educativos descuidados, y la idea primera de que la Escuela enseña tan solo a leer y escribir, se completa y se transforma al advertir el valor que tiene un organismo en perfecto equilibrio funcional y una psiquis equilibrada para la asimilación correcta de los conocimientos. Con este convencimiento se llegará a una educación integral. Los padres se compenetrarán más de su responsabilidad. Las charlas y conversaciones que escuchan en las reu-

niones conjuntamente con el comentario de un caso individual llevan a la mente de los padres la verdadera idea de su responsabilidad. Ya no creerán que cumplen con su misión solo con alimentar convenientemente a sus hijos o con vestirlos a medida de sus recursos, sino que hay algo más que atender en ellos.

Los padres se educan y aprenden a educar a sus hijos. Con la asistencia periódica a las reuniones aquellos irán ilustrando poco a poco su mente con las nociones de los problemas fundamentales de la educación, y como son de interés porque se refieren a sus propios hijos, asociarán a su espíritu muchas inquietudes que ha de obligarlos a embuir conceptos que en otro tiempo ni siquiera les llamaba la atención. Todo cambia en el hogar, nuevas reglas, nuevos preceptos, se advierte un deseo de superación y perfeccionamiento.

2.- Para el Alumnado.- Se beneficia su estado físico, moral e intelectual. Como práctica de las Asociaciones de Padres se impone como necesario el estudio del escolar considerando sus características físicas, sus condiciones morales y su marcha en el estudio. Estas investigaciones se realizan para que cada padre conozca las deficiencias de sus hijos, al mismo tiempo se les instruirá en la táctica que conviene seguir para mejorar su estado general.



En cada caso la acción conjunta de los padres, maestros y Asistentes Sociales mejorará el estado orgánico de cada escolar, sin descuidar la orientación moral e intelectual. Aprenden desde muy temprano la importancia de la colaboración del hogar. Como se vé el alumnado interviene en el plan de acción social y de colaboración entre el hogar y la Escuela, ya que ellos mismos redactarán la invitación y la llevarán a sus respectivos hogares, como así mismo, obedeciendo las recomendaciones del maestro influirán en el ánimo de sus familiares para que sean representados en la reunión. Estos detalles sumados a las conversaciones que sostiene el padre en el seno de la familia, servirán para ir despertando en los hijos desde muy temprana edad la idea de la importancia de la colaboración paterna. De este modo la Escuela los prepara para cuando formen sus futuros hogares.

Para ellos la Escuela se prolonga en el hogar y viceversa por la identidad de orientaciones que reciben.

La mútua comprensión entre padres y maestros trae aparejados la casi identidad de la labor educativa desarrollada en la Escuela y en el hogar; ya no existe para el escolar esa transición brusca que experimenta todos los días al concluir las tareas escolares. La at-

mósfera que le rodea no cambia en nada, al ingresar al hogar, ya que sus familiares lo mismo que el educador conocen recíprocamente la conducta que han de adoptar con ellos. Comprenden que lo importante no es solamente el estudio, sino también el cultivo del cuerpo y del espíritu. El escolar al comprobar que sus padres, no solo se inquietan por la marcha de estos, considerados casi siempre como fundamentales, sino que también se preocupan por el cuidado de la salud y de las prácticas de virtudes que enaltecen el espíritu. Sienten una especie de emulación que los obliga a mejorar; la incógnita de lo que dirá el maestro al dar el informe individual, despierta en el escolar una verdadera inquietud por superarse, esta se resuelve cuando el padre conversa con el interesado y al enterarse se siente como estimulado para superar sus esfuerzos.

**3.- Para los Maestros.**- Los maestros dignifican y elevan su misión de educadores; hoy por hoy debemos reconocer que el maestro no es un verdadero educador. Limita su acción a enseñar las asignaturas del programa de conocimientos y a veces descuida en esta misma enseñanza factores educativos de valor; para dar un ejemplo clásico, en el caso de las matemáticas, se dan las reglas y los procedimientos, descuidan-



do el cultivo de las facultades intelectivas. Se dice: "En la suma de los quebrados se procede de esta manera", pero se le oculta al escolar el por qué, y el mecanismo íntimo de tal proceder. La misma tarea de enseñar así resulta más simple, pero sin ningún resultado efectivo. Con la práctica de las Asociaciones de Padres, las cosas cambian, el maestro se ve obligado a multiplicar su acción para poder dar las explicaciones que los padres requieren. Tendrá que aplicar los tests de inteligencia, las fichas fisio-antrópicas y la ficha de la personalidad moral, deberá realizar una serie de investigaciones tendientes a satisfacer las demandas del hogar y que al mismo tiempo le obligarán a ahondar en el terreno de la ciencia de la educación.

Los esfuerzos del maestro rinden mayores beneficios. Cuantas veces a pesar del empeño que se toma con algunos atrasados no consigue mejorarlos. Intensifica en forma particular la enseñanza y nada obtiene, en muchas oportunidades el maestro desanimado abandona a estos alumnos como casos perdidos, esto es porque no se ha investigado la causa de su deficiencia mental. En la práctica de las Asociaciones de padres, el educador deberá tener una serie de anotaciones de carácter psico-físico, en las que encontra-

rá la clave del fracaso de su alumno. Podrá proceder en consecuencia a la corrección de las anomalías orgánicas o al encausamiento de las tendencias morales y capacidades, en la seguridad que han de favorecer la asimilación de los conocimientos. Su acción se extiende y se propaga fuera de la Escuela. Cuando el escolar recibe una enseñanza del maestro, gozoso la trasmite a sus familiares, pero no siempre es aceptada con respeto y la atención debida. No pocas veces los efectos de tal enseñanza disminuyen al traspasar los límites del aula. Pero si el maestro en las reuniones de padres ha hecho comprender el alcance de su acción docente y se ha ganado las simpatías, los beneficios que alcanza en la clase se repetirán en el hogar y sus esfuerzos tendrán una repercusión extra escolástica. Por otra parte los temas que desarrolle en las conversaciones le dan la oportunidad de llegar de modo directo hasta los padres, con un material valioso de enseñanza que eleve el nivel cultural del hogar. El maestro tiene un amigo más en el hogar; con la táctica habitual de llamar a los padres cuando los alumnos descontentan al maestro por su mal comportamiento, el hogar recibe del educador impresiones no siempre agradables y que en ocasiones llegan al extremo de exasperar los ánimos.



Con las Asociaciones de Padres, el maestro muestra de manera ostensible las intenciones que lo animan, hace saber que se preocupa por algo más que del adelanto intelectual, que también se inquieta por la salud física y moral de sus hijos. Esta actitud impresiona al hogar que no cesa de hacer demostraciones de agradecimientos.

Con las obligaciones que se imponen adquieren mayores derechos. Hay que reconocer que estos organismos crean al maestro un cúmulo de obligaciones, que vuelven más pesada la tarea escolar, representan un esfuerzo que hoy no hacen. Sin embargo todos estos trabajos que dignifican y elevan su misión, que le hacen rendir mayores beneficios, que extienden su acción educativa y social y que conquistan al hogar, los colocan en mejores condiciones para reclamar sus derechos.

4.- Para la Escuela.- La Escuela abre sus puertas hacia otra conquista; el que los maestros formen en cada grado o curso, asociaciones con los padres de sus alumnos, permite al mismo tiempo que la Escuela realice otras adquisiciones. La conquista espiritual y material de los padres se hace más fácil ya que comprueban situaciones que favorecen a ellos y a sus hijos.- La frialdad con que el hogar miraba en otro tiempo todo lo referente a los establecimientos educacionales, es

destruida y reemplazadas por corrientes de simpatías en concordancia con los fines de la educación. Ya se habla de la Escuela como una amiga dispuesta a colaborar en el adelanto de los escolares con la misma emoción y afectividad con que lo hacen sus familiares que se interesan por ellos.

Por lo tanto la Escuela se constituye en un centro de acción social. Por intermedio de sus maestros da a conocer a cada uno de los padres de familia, las anomalías de la personalidad moral que han descubierto en los escolares señalándoles al mismo tiempo la mejor forma para corregirlos, hace higiene mental cuando señala detalles de naturaleza física y hace notar la conveniencia de su tratamiento, allanando las dificultades. Realiza medicina preventiva cuando manifiesta al hogar el adelanto o retraso intelectual de los alumnos solicitando una inteligente colaboración, lucha por evitar los fracasos. ¿Y todo esto no es una síntesis de una acción social centralizada en la Escuela, en beneficio de los escolares y de sus mismos familiares ?.

De las aulas salen más que alfabetos. El norte de la acción escolar ha sido hasta ahora la enseñanza de conocimientos; es unánime el concepto de que la mejor escuela es la que más enseña. No se repara en los medios de enseñanza ni en los otros aspectos educativos. Con este criterio la



Escuela fabrica alfabetos, enseña a leer y a escribir y a contar, instruyendo al azar sobre las aptitudes morales y físicas, algunas veces en desmedro de los mismos alumnos. Con la practica sistemática del conocimiento integral del escolar y de las Asociaciones de Padres saldrían algo más que alfabetos, pues los esfuerzos educativos abarcarían importantes aspectos descuidados, todos tendientes al mejor desenvolvimiento integral. La Escuela constituye mejor a la formación de las generaciones futuras. ¿ Nuestras Escuelas Primarias, actualmente hacen todo lo que debieran para contribuir a la formación de las generaciones futuras ?, ¿ se esfuerzan por el adelanto físico y moral de los futuros ciudadanos ?, ¿ puede cuidar el desarrollo orgánico del alumnado solo con una hora semanal de ejercicios físicos metodizados, que hasta en ocasiones descuida ?, ¿ vigila la formación moral con su sola concurrencia a las aulas, con algunos consejos o máximas, que tan solo tienen la fuerza de la palabra ?.

La Asociación de Padres persigue mayor preocupación por parte de la Escuela en lo referente al estado psicofísico del alumnado.

Las Escuelas jamás se habían interesado por conocer su acción. Con la asistencia periódica de los padres a

las reuniones desvanecen muchos falsos conceptos, se valora mejor el esfuerzo y se infiltra en la conciencia de sus familiares el respeto debido al maestro y a las instituciones educativas, ya que se han enterado de la misión que cumplen.

-----







-47-

A.- La salud en razón directa con el medio económico.-

En el gráfico N° 1 del primer capítulo vimos la estrecha relación que hay entre el problema económico y de salud del escolar, además está decir que el primero actúa como determinante del segundo y este a su vez determinan escolares de constitución débil, con sus capacidades disminuidas y en pésimas condiciones para desenvolverse normalmente en las actividades escolares.

Graficamente vamos a establecer las relaciones de factores desde el punto de vista económico que influyen sobre la salud del escolar y a su vez sobre el rendimiento.

1.-Habitación.-Como se dijo en el segundo capítulo al hacer una relación de las condiciones generales del barrio, que en su mayoría son pésimas por cuanto hay un gran número de viviendas improvisadas.-

De 100 Encuestas efectuadas se obtuvo un promedio de dos piezas por familia lo que va a constituir la vivienda en conjunto, de cinco personas por piezas, entre adultos y niños, de dos camas por pieza con un 17% de enfermos del pulmón; esto sólo explica como influye la habitación en la salud del escolar y por consiguiente, sobre sus energías como tales.



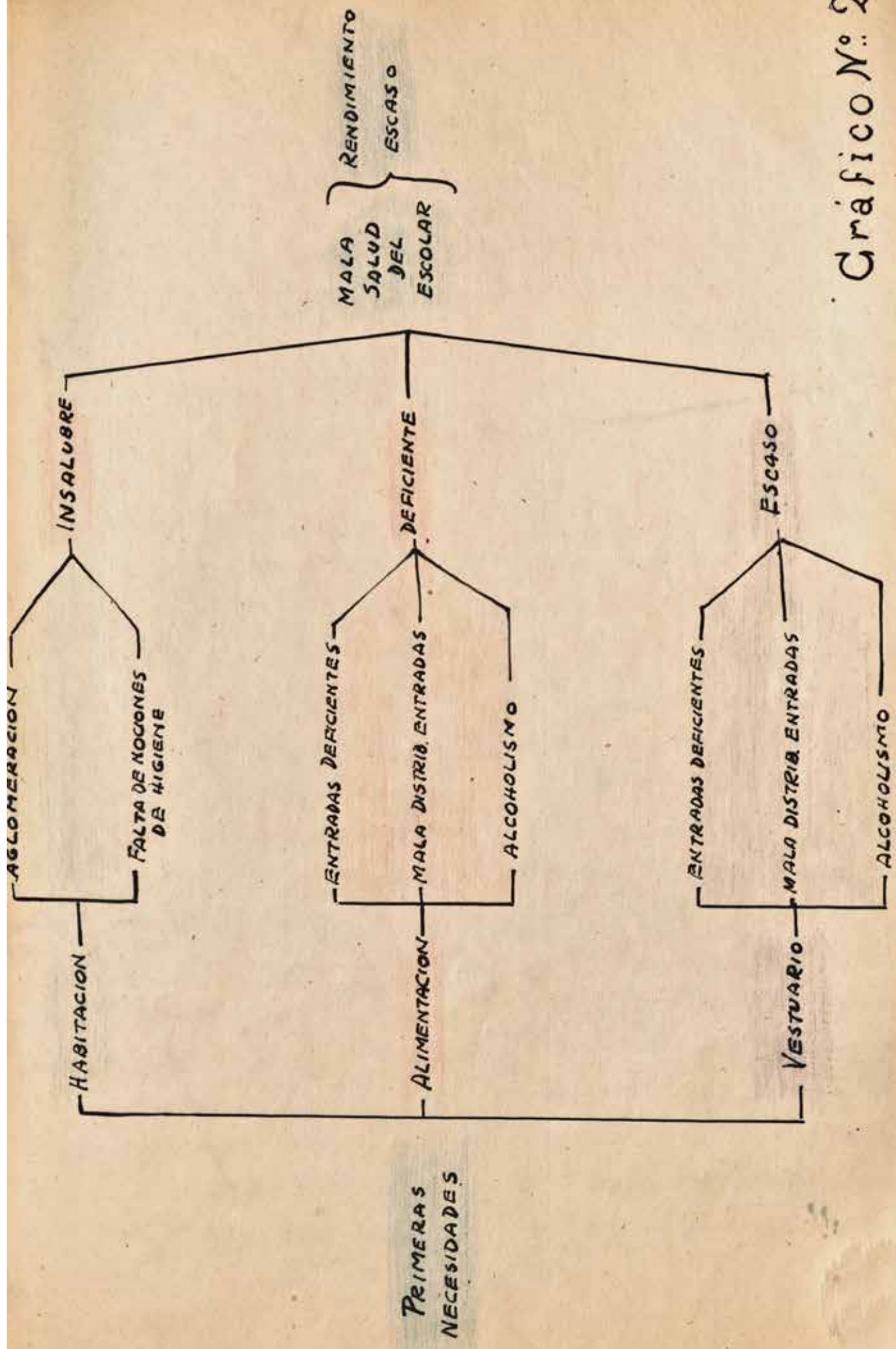


Gráfico N° 2

Donde se calcula un enfermo del pulmón, las condiciones de la habitación no sólo son malas sino pésimas.-

2.-Alimentación.-Si bien es cierto que la habitación juega un rol importantísimo en la salud del escolar no es mas la alimentación.-

Vimos practicamente que el aporte alimenticio está intimamente relacionado con el presupuesto familiar, siendo este presupuesto bajo, indudablemente la alimentación proporcionada es deficiente, se une al bajo presupuesto la mala distribución de las entradas, por falta de conocimiento de la calidad y de cantidad de los alimentos que deben consumirse diariamente, y vicios que desequilibran el presupuesto dinero que debiera ser aprovechado en una buena alimentación se despilfarra en alcohol. Así observamos practicamente que donde hay un alcohólico hay menores con deficiencias orgánicas, por dos razones: desnutridos y tarados.-

Esto es partiendo de la base de una entrada permanente; fuera de estas hay que considerar las entradas variables, que si no existe el sentido de previsión, automáticamente se produce el desequilibrio económico, por lo tanto, a veces escasamente se atiende a lo mas esencial para subsistir como lo es la alimentación. De las 100 encuestas observadas sólo 50 alumnas toman leche y a lo sumo dos platos invariables.



3.-Vestuario.-Factor indispensable por dos razones:1° que satisface una necesidad fisiológica,preserva al individuo de los factores atmosféricos y le preserva la salud,2° que llena una necesidad de orden espiritual.Aquí unfluyen las mismas causas que en el factor alimenticio.-

Por lo tanto,se envía al escolar en pleno Invierno,falto de calzado y demás prendas de vestir suficientes para librarse de las inclemencias propias de la estación,esta falta de abrigo trae consigo una serie de enfermedades,especialmente las que atacan a las vias respiratorias,con sus múltiples complicaciones,una de ellas, la tuberculosis,que ataca facilmente a esta clase de escolares con escasas defensas organicas,como consecuencia de su déficit alimenticio,creando por lo tanto un déficit mental o bien faltan a clases por falta de recursos,provocando como se ha dicho repetidas veces la falta de interés por la escuela,En el trabajo efectuado se comprobó que de once alumnas que no asistían a la Escuela era por falta de vestuario,por dos causas.-Siete de ellas por falta de medios económicos para atender a esta necesidad y cuatro por desatención material de ellas,posiblemente por mala distribución de las entradas.Treinta y tres alumnas asistían a la Escuela con vestuario escaso,descalzas o vestimenta poco apropiada a la estación de Invierno,en todas estas su salud estaba afectada.-

Por lo tanto, de todo lo expuesto las deficiencias de los tres factores determinan un gran porcentaje de alumnas cuya salud está alterada, por lo consiguiente su rendimiento escolar es deficiente o francamente malo.-

Resumiendo estas cifras tenemos:

Un 17% de alumnas cuyas condiciones de la habitación son pésimas, 50% cuya alimentación es deficiente o mala y 33% carecen de vestuario suficiente. Todas estas resultan con un déficit orgánico, por lo tanto, un déficit mental que le impiden desenvolverse normalmente en las actividades que la Escuela le impone. Como se ve muchas deficiencias orgánicas y estados de salud alteradas se deben a los escasos recursos económicos con que cuentan los hogares observados, sumando a ésto el bajo nivel cultural para apreciar las consecuencias.-

Por lo tanto es a la Escuela a quién corresponde tomar la responsabilidad del estado de salud del escolar colocando a su disposición un cuerpo técnico que ha de tomar las atribuciones correspondientes, ellos serían: el médico escolar, la enfermera sanitaria y Asistente Social. Es indispensable que estos tres organismos se unan y realicen una labor efectiva y continuada en lo que se refiere a la salud del escolar, deben esforzarse por alcanzar todos los objetivos que la educación sanitaria escolar persigue.-



B.-Condiciones higiénicas del hogar y de la Escuela.-

Del Hogar.- Anteriormente ya habíamos hecho una relación en lo que se refiere a las condiciones higiénicas del hogar. La higiene del hogar está en este caso íntimamente relacionada con las condiciones generales del barrio que carece de los medios indispensables para atender al aseo, como agua potable, servicios sanitarios, alcantarillado, etc., Esto nos puede demostrar cuán difícil ha de ser que la población practique en su mínimo hábitos de higiene necesarios para preservar la salud. No se explica cómo un radio que pertenece al barrio urbano esté tan desprovisto de medios indispensables a seres civilizados, pero ésta es la realidad al respecto.-

Sería a la Escuela a quién correspondería emprender una campaña tendiente a procurar la solución de las deficiencias encontradas por intermedio de los organismos correspondientes, aprovechando para ello la intervención de los Centros de Padres, Juntas de Vecinos y demás organismos interesados en el mismo propósito, de este modo la Escuela cumpliría con una amplia labor de educación sanitaria.-

De la Escuela.- Los gobiernos en Chile muy lentamente se han ido preocupando de la dotación de locales apropiados

a establecimientos educacionales. Como bien se sabe que en su mayoría son locales estrechos, que no cumplen con ningún requisito de higiene, de comodidades, ni menos de estética. Esto constituye un grave problema de la educación pública por cuanto hay que pensar, que son los hijos del proletariado los que concurren a las Escuelas Primarias que vienen de hogares cuyas condiciones materiales son deficientes o francamente malas, y si las escuelas no le ofrecen condiciones de estas especies, superiores, mal ha de atraerse el interés del alumnado por las actividades escolares y de orientarle para la adquisición de hábitos de higiene que tiendan a la preservación de la salud, no cumplen con la finalidad de formar una juventud capaz y de progreso para la Nación si no se les proporcionan los medios.-

Con ello podemos deducir cuán importante ha de ser preocuparse de la parte material de la Escuela, por cuanto es indispensable que ellas cuenten con edificios, aulas, y mobiliarios adecuados que tiendan a favorecer armónicamente el desarrollo físico e intelectual del alumnado, debe procurar que la estada en la Escuela le sea agradable y alegre, que guste de concurrir a ella; la Escuela debe constituir en sí, una lección de cosas, que enseñe higiene, que rodee a su alumnado de bienestar y confort que no siempre encuentra en su propia casa. Todas estas razones hace que en la mayoría de los países donde se ha alcanzado un máximo



de progreso, se haya tratado desde mucho tiempo por hacer que la Escuela sea tan higiénica como lo, exige y que todos los detalles de su construcción obedezcan a reglamentos estatuidos con la mayor escrupulosidad tanto para las Escuelas del Centro de la ciudad como para las rurales. Estaría demás hacer notar los graves defectos que adolecen los locales escolares, tanto en lo que se refiere al aspecto sanitario como a la parte pedagógica.-

1. Salud del Escolar.-

En cuanto al estado mismo de salud del alumnado que en el exámen médico practicado por el Servicio Médico Escolar a 89 alumnas correspondiente a los cursos de Primer Año aparecen los siguientes resultados:

Desnutrición en primer grado.....	71	Casos.-
Desnutrición en segundo grado.....	9	" .-
Desnutrición en tercer grado.....	1	" .-
Hipertrofias toncillares.....	9	" .-
Ascaridiasis.....	5	" .-
Afecciones pulmonares.....	3	" .-
Sospechas de contagios por antecedentes de tbc en la familia.-.....	7	" .-
Afección cardíaca.....	1	" .-

De todas las examinadas no hay ninguna que aparezca con un estado de salud buena en forma absoluta, este número de

alumnas examinadas viene a corresponder aproximadamente a la cuarta parte del total de matrícula de la Escuela, que tiene una matrícula media de 333 alumnas, aún quedando sin exámenes médicos cuarenta y cinco de ellas del mismo curso, por no haber asistido cuando se efectuó el examen médico en la misma Escuela. De las 89 alumnas examinadas, 30 tomó el Servicio Social, que fuera del problema médico de urgencia, presentaban otros de diversa índole, ya que afectaban directamente el rendimiento escolar.

Este hecho comprueba una vez más el déficit orgánico con que vienen premunidos nuestros escolares, como resultado de una mala herencia, ambiente que le rodea, de escasos recursos, malas condiciones higiénicas, ignorancia en cuanto a la trascendencia de las enfermedades en general. De aquí se desprende la importancia de ofrecer al escolar a su llegada al recinto de la Escuela un medio superior para completar y corregir sus deficiencias psíquicas y orgánicas como resultado de su medio, y obtener de ellos un máximo de rendimiento. Para ello la Escuela ha de contar además con obras de protección al Escolar, obras llamadas en su género peri-escolares, que comprenden: Desayuno y Almuerzo escolar, Colonias Escolares, Parques de Juego; cuyas obras aspiran a mejorar, completar y dar eficacia a la educación, son insti-



tuciones incorporadas a la Escuela, ya como instrumentos auxiliares o como aspectos especiales del trabajo escolar.

2.-Obras de protección a la salud del escolar.-

a).-Desayuno y almuerzo escolar.- Tiene por objeto alimentar al alumnado mal nutrido, por cuanto el desarrollo integral o sea de sus facultades físicas, intelectuales y morales es el resultado de su eficiente alimentación. La distribución de este beneficio ha de ser efectuado en forma juiciosa, dándose previamente un informe de la ficha médica y constatar la situación económica de los familiares y el rendimiento escolar en relación a su salud. Seguramente aparecerán muchas candidatas que sobrepasan a la capacidad que otorga el presupuesto para estos fines. Tenemos así en la Escuela en que se trabajó, que de las 89 alumnas examinadas equivalente solo al primer año, estaban en estado de desnutrición 81, en circunstancias que la capacidad para desayuno y almuerzo escolar era para 70, esta reducida capacidad apenas alcanza a cubrir las necesidades de la cuarta parte de la Escuela; y el resto, entre las cuales, muchas están en peores condiciones de salud, que la desnutrición 7. A esto vale responder que es necesario hacer una selección muy limitada,



y el resto que en su totalidad están en estado de desnutrición en primer grado, lo menos, muchas de las cuales sus recursos económicos son reducidos y no les alcanza para atender a una alimentación suficiente para compensar su déficit, constituyen sin duda las futuras candidatas a incrementar el alto porcentaje de tuberculosis en Chile.

En este sentido la Escuela ha de luchar incansablemente por obtener los medios suficientes para proteger la salud de sus alumnos. ¿ De qué modo ? Un sistema sería extendiendo las fichas médicas a los organismos que la subvencionan para el desayuno y almuerzo escolar, colocando ante sus ojos la realidad de los hechos, fuera de ello ha de aprovecharse el espíritu solidario de los organismos formados dentro de la Escuela, como son las Asociaciones de Padres, Centros de Ex- Alumnos y Amigos de la Escuela, porque no solo basta dar a conocer el estado de salud del alumnado, sino que hay que aplicar los medios para curar, y más efectivo aún para prevenir los malos.

b).- Colonias Escolares. - Es otro medio con que cuentan las Escuelas para proteger la salud de su alumnado, alejándolos del mal ambiente, a los convalescientes de enfermedades agudas, a los descendientes de ambiente tuberculoso, de sífilíticos, alcohólicos; a los pretuberculosos, a los que padecen de adenopatías cervicales y bronquiales, del medio inadecua-



do en que viven, perjudicial para su salud. Estas colonias tienen por objeto transportar por un mes o más tiempo a los escolares a un régimen de vida sana, al aire libre, con buena alimentación, inculcarles hábitos de higiene indispensables para reponer su organismo. Este medio reporta un gran beneficio al escolar; por cuanto estos vuelven alegres, llenos de entusiasmo para cumplir los deberes que la escuela les impone, y están más preparados para asimilar más rápidamente sus lecciones; pero es penoso pensar en el gran porcentaje que quedan sin gozar de estos beneficios. Cuán importante sería emprender una campaña para que estos beneficios fueran mayormente extendidos y aún más colonias para mayores de doce años, en que su salud está quebrantada, y necesitan tanto o más aún que los anteriores por su nueva etapa fisiológica porque pasan. - Esta nueva etapa exige una singular atención, que por ignorancia o por falta de recursos, no le dispensan en su ambiente familiar, por esto es de importancia dar la iniciativa de crear este tipo de colonias, que si bien es cierto existen para las Escuelas Normales, no las hay para las Primarias, por cuanto hay un gran porcentaje de alumnado que pasan de doce años de edad cronológica y no han terminado sus cursos primarios, porque en la mayoría no hay co-

correspondencia entre su edad cronológica y mental, por las causas que ya se conocen, déficit orgánico que ha interrumpido su desarrollo mental. De aquí se desprende la importancia de atender en primera instancia la salud del escolar.

c).- Parques de Juego. - Si nuestras escuelas estuvieran dotadas de locales adecuados, el ideal sería que cada una de ellas contara en lugar del vulgar patio de juego o recreo, por lo general desmantelado, de un parque de juegos, que ha de ser de singular importancia para una Escuela, tanto así que un higienista expresa una verdad que para muchos resultará exagerada: "Es preferible un parque de juegos sin Escuela, que una Escuela sin parque de juegos". Es en estos lugares donde los niños pueden entregarse libremente a las expansiones propias de su edad, donde reciben aire y luz solar en abundancia y practican ejercicios que el desarrollo de su cuerpo le exigen. Un parque de juegos ha de contar con material que estén de acuerdo a la edad del escolar, columpios de cuerdas de tablas, deslizadores; para los grandes juegos de competencia, las canchas de basket-ball, de base-ball, de tennis, y piscinas. Dichos parques han de contar con árboles y plantas por dos razones; para cumplir con los requisitos de higiene, de oxigenación del aire, y para enseñarle al escolar a cuidar de ellos interviniendo ellos mismos en el cultivo



con el objeto de inculcarles el amor a la naturaleza, a la tierra y al trabajo que ellos mismos ayuden a cuidar lo que les ha significado su propio esfuerzo. Estos parques de juego poniéndose en el caso que pertenecen a la Escuela han de servir el conglomerado infantil del barrio, de este modo cumpliría con dos finalidades: la práctica de juegos y deportes para la conservación de la salud y el alejamiento pernicioso del ambiente callejero que a tantos malos hábitos induce a la juventud.-

C.-Enseñanzas prácticas de higiene por medio de afiches, charlas y proyecciones de películas.-

Dada la importancia del factor salud del escolar condicionados por los factores socio-económicos y que tienen sin duda, una repercusión directa sobre el rendimiento escolar, es indispensable que la Escuela desarrolle su propaganda por lo que a sus actividades afecta.-

La Escuela tiene a su disposición diversos medios como efectuarla yendo de los mas simples medios que signifiquen menos esfuerzo y desembolso económico, a los mas complicados y que concuerden con los recursos de que se dispone.

1.-Aprovechamiento de las tendencias naturales del escolar.-

En primer término la Escuela ha de aprovechar las tendencias e intereses del niño para desarrollar con ellos

una labor de educación sanitaria.-

Entre las tendencias naturales que se pueden observar y que han sido reconocidas por la psicología, sociología y pedagogía experimental, como útiles en el proceso educativo, podemos mencionar las siguientes. Imitación, emulación, constructividad, juegos, análisis e investigación, y por último instintos gregarios.-

Imitación.-Es el medio por el cual puede efectuarse una gran labor sanitaria aprovechando la influencia que puede efectuarse sobre los demás escolares, grupo de alumnos de mayor habilidad y que se observe en ellos una tendencia innata a prácticas de higiene.-

Emulación.-Se puede emplear por el maestro como estímulo en la labor diaria, ya sea concentrando competencias entre cursos, para mantener limpia la sala de clases, o en general, para mejorar los resultados del programa sanitario escolar.-

Constructividad.-El afán de construir es algo característico en la infancia, es tan potente como el anhelo de análisis y de investigación en esta edad. Esta tendencia ha de aprovecharse en que ellos mismos confeccionen afiches con dibujos que presenten en la práctica de hábitos indispensables para la conservación de la salud, gráficos de escenas alarmantes que demuestren las consecuencias de los malos



hábitos y vicios.-

El juego.-Es en sí una actividad higiénica exactamente similar al canto, porque permite la distensión y acción muscular, desarrolla la imaginación, permite el acrecentamiento de las actividades cooperativas, asegura la confianza en las habilidades propias, asocia las actividades a sensaciones agradables, en resumen es un factor poderosísimo de Higiene mental; por otra parte los estudios modernos de psicología infantil revelan que el juego es una de las formas de la expresión de la inteligencia creadora, sobre éste acierto basa en gran parte su acción los nuevos métodos pedagógicos. Por lo tanto el juego como elemento de educación higiénica tiene a nuestro juicio una serie de ventajas:-

- 1°.-Que se desarrolle al aire libre.-
- 2°.-Que es entregado a la inteligencia y a la iniciativa personal.-
- 3°.-Se adapta íntegramente a la vida anímica de la infancia.
- 4°.-Asocia las reglas higiénicas a sensaciones agradables.-
- 5°.-Fija los nombres a las normas de higiene porque satisface la ley pedagógica de la repetición.-

Al respecto, la Cruz Roja Juvenil ha popularizado la celebración de verdaderos torneos de higiene personal, uno de los cuales se denomina "juego de la salud", se basa en el cum-

plimiento de ciertas reglas elementales de higiene individual.-

El valor de los juegos reside fundamentalmente como ya lo hemos expuesto anteriormente en la repetición, de hechos, lo que constituye un antecedente favorable en la formación de hábitos y en la satisfacción que produce entre los escolares la práctica del juego.-

La inventiva juvenil encuentra amplio campo de acción en este dominio y se pueden producir innumerables juegos basados en la divulgación higiénica con la orientación inteligente del maestro o de personas que tengan a su cargo la labor de educación sanitaria escolar.-

Análisis e investigación.- Estas tendencias guiadas por la curiosidad característica muy importante del espíritu infantil, puede ser utilizada entre el alumnado de cursos superiores para verificar encuestas elementales con el objeto de conocer el estado de limpieza en la comunidad escolar y la alimentación que reciben sus condiscípulos, y de los datos obtenidos da conocimientos afines guiados por las personas que tienen a su cargo la propaganda higiénica dentro de la Escuela.-

Instintos Gregarios.- Las actividades de grupos asumen importancia definida a contar de los 7 a 8 años de edad. Es frecuente que en la comunidad infantil sobresalga alguien



por su destreza física o por una habilidad determinada, y sean considerados por los demás, como sus guías o jefes. Esta trabazón de grupo puede ser empleada en las competencias o emulaciones, pero es necesario dotar a este guía de la capacidad higiénica conveniente para que llegue a ser un ejemplo eficaz para el resto, cooperando los mismos escolares a la propaganda que se inicia.-

Todo esto se refiere a la propaganda higiénica hecha por el escolar mismo aprovechando sus tendencias naturales.-

Affiches.-En cuanto a los affiches dijimos ya que podrían ser ejecutados por el alumnado mismo, de que contribuiría a que las prácticas higiénicas las asimilaran mejor con mayores resultados.-

Charlas.-Se encomendarían a profesionales como médicos, dentistas, enfermeras sanitarias y Asistentes Sociales.-

Dichas charlas han de ser lo más concisas y amenas que se puedan, al alcance del alumnado y de padres de familia combinadas de anécdotas graciosas que encierran al mismo tiempo enseñanzas higiénicas. Estas charlas para que tengan acogida en el medio en que se va actuar, han de ser insertadas en las Asambleas de las Asociaciones de Padres, por cuanto sería un medio de interesar a un mayor número de padres

de familia por los problemas de salud de sus hijos, encerrando al mismo tiempo unadoble finalidad; una, de divulgar hábitos de higiene en cuanto a la habitación, personas, alimentación y vestuario; y dar a conocer la trascendencia de las enfermedades de índole social e instruirles acerca de los medios existentes para prevenirlas o tratarlas una vez que hayan atacado; la otra, dar una oportunidad a los padres asistentes o delegados de las Asociaciones, para sugerir ideas o discutir el tema, con el objeto que ellos tomen la iniciativa de emprender una campaña por el mejoramiento higiénico de la Escuela y de su propio hogar, organizando concursos; primero en la Escuela, para la mejor presentada desde el punto de vista higiénico y de estética, haciéndolos extensivos, después, a los hogares del alumnado, otorgando premios que consisten en menages que completen las necesidades de la habitación, de acuerdo con los medios con que cuentan. Esta idea daría espléndidos resultados por cuanto, así por la verdadera competencia que se va a establecer, se logrará, a través del tiempo un mayor número de viviendas higiénicas y por consiguiente disminución de la propagación de enfermedades, por lo tanto, en nuestras escuelas tendríamos un mayor porcentaje de escolares sanos.-

Proyecciones de Películas.-Otro medio de divulgación higiénica sería las proyecciones de películas método más prácti-



co y modo no quecumpliría con las mismas finalidades.-

-----

EXPOSICION DE CASOS.-

Caso N° 1.-

NOMBRE; P. S. G.-

FICHA; N° 1.-

RESEÑA DEL CASO.- Escolar de trece años de edad, inasistente a clases, huérfana de madre, vive con sus tíos maternos donde recibe malos tratos.-

Padre casado en segundas nupcias, vive en Rancagua.-

SITUACION ACTUAL.- La menor abandonó el hogar de sus tíos por malos tratos que recibía y se fué a vivir con la abuela materna. En la casa de sus tíos la obligaban a trabajar en los quehaceres domésticos, por lo que la asistencia a clases y rendimiento Escolar eran deficientes.- Padre enviaba \$80 mensuales para la alimentación.-

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problema de orden moral.-

Abandono de hogar de Guillermina por malos tratos.-

Huérfana de madre.-

Problema de orden médico.-

Lesión al oído izquierdo por golpe recibido.-



Problema de orden económico.-

Pensión deficiente enviada por el padre

Problema de orden educacional.-

Inasistencias a clases y desinterés por las actividades escolares.-

LABOR SOCIAL REALIZADA.-

Servicio de orden moral.- El abandono del hogar de la alumna se debió a los malos tratos que recibía, la que se fué a vivir a la casa de la abuela materna, donde pudo establecerse definitivamente y con la autorización de su padre, a quien se le puso en conocimiento y vino a informarse personalmente.-En cuanto a su orfandad, la abuela desempeña el papel de madre a quien quiere bastante.

Servicio de orden médico.- Su lesión fué sometida a tratamiento médico y como era leve mejoró rápidamente.

Servicio de orden económico.- Con la visita del padre se le hizo ver lo escaso de la pensión y la aumentó a \$ 120 Ms.

Servicio de orden educacional.- La asistencia se ha regularizado desde que se fué a vivir con su abuela y ha vuelto el interés por sus estudios.

Caso N° 2.-

NOMBRE. R.C.E.

FICHA .N°6.

RESEÑA DEL CASO.-Escolar de 11 años de edad, poca concentración en sus estudios, de un hogar legalmente constituido con tres hijos menores. Entradas irregulares por cuanto el padre es alcohólico.

SITUACION ACTUAL.-Escaso rendimiento escolar de la menor. Padre alcohólico, da malos tratos a su familia. Madre asmática, trabaja en costura en su casa, gana \$ 260 Sms más o menos. El padre aporta al hogar entradas muy irregulares, por lo que hay mala situación económica.

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problema de orden moral.-

Vicio del padre.

Irresponsabilidad paterna.

Malos tratos a la familia.

Problema de orden económico.-

Desequilibrio de las entradas por alcoholismo del padre.

Problema de orden médico.-

Asma crónica de la madre (diagnosticada).

Alcoholismo del padre.

Problema de orden educacional.-

Rendimiento escaso de la menor.



LABOR SOCIAL REALIZADA.-

Servicio de orden moral.- A través de innumerables visitas al hogar, se aconsejó al padre para que siguiera tratamiento anti-alcohólico, no obteniéndose resultado.

En vista de los malos tratos dados a su familia y no modificando su conducta a través de los consejos en las visitas domiciliarias, se puso en conocimiento de la situación de la familia al Primer Juzgado de Menores, donde fué citado a comparendo y amonestado por el Juez. Esta medida resultó muy eficaz para que el padre mejorara su conducta.

Servicio de orden económico.- Con la medida anteriormente tomada, se solucionó el problema económico, por cuanto el padre asiste ahora regularmente a su trabajo y aporta lo necesario para los gastos del hogar.

Servicio de orden médico.- Se consiguió hospitalización de la madre en el Hospital de Emergencia del Seguro, a fin de que se sometiera a un tratamiento continuado y en completo reposo según la indicación médica.

En cuanto al alcoholismo del padre, no se logró que se sometiera a tratamiento; solo se consiguió que beba menos con una asistencia más regular a su trabajo.

Servicio de orden educacional.- Se consiguió que la alumna hiciera sus tareas en la Escuela durante sus horas libres

de la tarde, mientras se solucionaban los problemas del hogar. Esto dió espléndidos resultados, por cuanto la menor cumplió perfectamente con los deberes escolares y obtuvo mayor rendimiento.

- - - - -

Caso N° 3.-

NOMBRE. M.O.B.

FICHA N° 7.

RESEÑA DEL CASO.- Escolar de doce años de edad, mala conducta en la Escuela y en el hogar. Rendimiento malo. Su hogar está legalmente constituido, compuesto de ella y una hermana de diez años que asiste también a la Escuela. Mala situación económica.

SITUACION ACTUAL.- M.O.B. observa mala conducta en la Escuela y en el hogar, no se concentra en sus estudios. Se observa poco interés de los padres hacia sus hijas, con respecto a la conducta de M.O.B y de su aprovechamiento escolar. Padre actualmente incapacitado para trabajar por lesión a una pierna, probable várices. Madre no trabaja, reciben ayuda económica de un pariente. Las menores no están inscritas en el Registro Civil.

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problema de orden moral.-



Poco interés de los padres hacia las menores, en cuanto a la conducta y rendimiento de M.O.B.

M.O.B. No obedece en el hogar.

Problema de orden médico.-

Probable várices del padre que le impiden trabajar.

Problema de orden económico.-

Ayuda económica de parientes.

Problema de orden educacional.-

Mala conducta de M.O.B en el Escuela.

Mal rendimiento, escolar.

Problema de orden jurídico.-

Falta de Inscripción Civil de las menores.

Problema de orden higiénico.-

Falta de nociones de higiene en la familia.

LABOR SOCIAL REALIZADA.-

Servicio de orden moral.- Se aconseja a los padres que deben ser más estrictos en lo que se refiere a la conducta de la menor.

Se logró que se acercaran más a la Escuela, procurando una mayor preocupación por su hija. Se obtuvo con esto que mejorara su conducta en el hogar y en la Escuela.

Servicio de orden médico.- Se efectuó examen médico al padre, cuyo diagnóstico era várices, fué sometido a tratamiento, que-

dando al cabo de un mes en condiciones de trabajar.

Servicio de orden económico.- Se le proporcionó trabajo en su oficio, con un salario de \$ 40 Drs; de esta manera quedó solucionada la situación económica.

Servicio de orden educacional.- Previo informe de la profesora del curso, se efectuó exámen psicológico a la menor, en el Servicio Médico Escolar, dado el coeficiente mental 0,75, quedó inscrita para los cursos diferenciales, que dependen de la Escuela de Desarrollo. Por el resto del año, se consiguió con la profesora que le encomendara trabajos fáciles, con el fin de aprovechar su exceso de actividad.

Dió resultado por cuanto la menor se afaná por dichos trabajos y ya no perturbaba la disciplina del curso.- Quedó asistiendo al curso diferencial de la Escuela 195.

Servicio de orden jurídico.- Se dió instrucciones a la madre para que procediera a la Inscripción Civil por orden judicial de las menores. Se efectuó.

Servicio de orden higiénico.- Se imparten nociones a la madre para mejorar el estado higiénico de la habitación y el aseo personal de las menores.- Se obtuvo provecho.

- - - - -



Caso N° 4.-

NOMBRE, P. B. A.

FICHA N° 9.

RESEÑA DEL CASO.- Escolar de once años de edad, desatenta en clase, se preocupa poco de las actividades escolares, es desobediente y altanera con su profesora. En el hogar se comporta en igual forma. Su hogar está legalmente constituido, con tres hijos menores.- Buena situación económica.

SITUACION ACTUAL.- La menor desatenta en clase, se preocupa poco de las actividades escolares, es desobediente y altanera con la profesora y con su madre. Padre Carabinero jubilado, percibe \$ 800 Ms, fuera de ello percibe \$ 40 Drs más o menos de su taller de calzado que tiene en su casa. Su madre es lavandera y gana \$ 70 Sms.- El padre no siendo ebrio da malos tratos a su mujer por desavenencias de caracteres.

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problema de orden moral.-

Malos tratos del padre hacia su esposa

Falta de ascendiente moral de la madre hacia sus hijas

Conducta irregular de P. B. A

Problema de orden educacional.-

Desatención en clase y poco rendimiento de P. B. A, además desobediente y altanera con su profesora.

Problema de orden médico.-

Posible debilidad mental de P. B. A.

LABOR SOCIAL REALIZADA.-

Servicio de orden moral.- Se aconseja al padre más respeto hacia su esposa y se le indica la manera de encansar el carácter de la menor, algo difícil, sometiendo a las indicaciones del psicólogo.-A través de repetidas entrevistas y conversaciones sostenidas con la menor, se aconseja a esta un mejor comportamiento con su madre.

Servicio de orden educacional.- Se sostienen repetidas entrevistas en la Escuela con la menor, con el objeto de aconsejarla y hacer que se comporte mejor con su profesora.

Servicio de orden médico.- Se procede a un examen psicológico en la Clínica de Psicología del Instituto Pedagógico; se indica tratamiento que se da a conocer a la profesora del curso y a los padres de la menor. El tratamiento indicado por el Psicólogo fué muy bien aplicado por la profesora con resultados favorables.

La menor se demuestra ahora más accequible, presta mayor interés por las actividades escolares, como iguales reacciones se obtuvieron en el hogar.

- - - - -

Caso N° 5.-

NOMBRE. A.P.R.

FICHA. N° 35.

RESEÑA DEL CASO.- Escolar de siete años de edad, que falta



a clases muy a menudo, rendimiento escaso. Su hogar está legalmente constituido con tres hijos menores. -Entradas insuficientes por trabajo ocasional del padre.

SITUACION ACTUAL.- Apariencia débil de la menor a consecuencia de una bronco-neumonía, asiste irregularmente a clases por esta causa.

El padre trabaja de carpintero, ganando más o menos \$ 40 Drs, pero en forma irregular. La madre se ocupa de los quehaceres domésticos solamente.

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problema de orden económico.-

Entradas irregulares por trabajo ocasional del padre.

Problema de orden médico.-

Apariencia débil de la menor.

Problema de orden educacional.-

Asistencia irregular y rendimiento escaso en la Escuela.

Problema de orden jurídico.-

Falta de Inscripción Civil de dos hermanos menores.

LABOR SOCIAL REALIZADA.-

Servicio de orden económico.- Se proporciona otro trabajo para regularizar las entradas del jefe del hogar.

Servicio de orden médico.- Se sometió a examen a la menor en el Servicio Médico Escolar, encontrándose una desnutrición en primer grado, por esta causa se solicita a la Escue-

la, bacalao y almuerzo para la menor.

Servicio de orden educacional.-Se logró que la menor asistiera con más regularidad a clases, y pronto recuperó el interés a las actividades escolares.

Servicio de orden jurídico.- Se efectuó la Inscripción Civil de los menores.

- - - - -

Caso N° 6.-

NOMBRE. C.G.E.

FICHA. N° 48.

RESEÑA DEL CASO.- Escolar de siete años de edad, con rendimiento escaso. Su hogar está legalmente constituido, con cuatro hermanos menores. Mala situación económica.

SITUACION ACTUAL.- Aspecto muy débil de la menor, no tiene aprovechamiento escolar. Padre operario de una fábrica de calzado, actualmente acogido por la Preventiva de la Caja de Seguro Obrero, por Tbe pulmonar. Percibe un subsidio de \$ 90 Sms. Madre no trabaja.

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problema de orden médico.-

Padre enfermo del pulmón.

Aspecto débil de los menores y posible contagio.

Problema de orden económico.-



Entradas insuficientes.

Problema de orden educacional.-

Poco interés de la menor por las actividades escolares.

LABOR SOCIAL REALIZADA.-

Servicio de orden médico.- Se sometió a control médico a los menores, Rayos y Pirquet, negativos; C.G.E. con desnutrición en primer grado.

Se hospitalizó al padre por haberse agravado en su afección tuberculosa.-Se obtuvo almuerzo escolar y tónico para la menor; se le envió a Colonia por intermedio del Rotary Club.

No hay peligro de contagio familiar porque la lesión es cerrada y se encuentra hospitalizado.

Servicio de orden económico.- Se le hace comprender a la madre que debe trabajar para compensar las entradas insuficientes, como sabe costura y tiene máquina en la casa. Se le encauzó en trabajos de costuras en su domicilio, retirados de una Fábrica de Over-alls.

Servicio de orden educacional.- Se obtuvo mayor rendimiento después que C.G.E. se restableció de su estado de debilidad general, mediante la proporción de medicamentos y más alimentación y por el control constante de la Asistente Social.

Caso N° 7.-

NOMBRE. C.F.N.

FICHA. 61.

RESEÑA DEL CASO.- Escolar de ocho años de edad, rendimiento escolar deficiente.- Hija de unión adulterina, con dos hermanos menores.

SITUACION ACTUAL.- Menor de apariencia muy débil, mal rendimiento escolar. Padre panificador percibe \$ 40 Drs, convalesciente de una afección pulmonar, dado de alta por la Preventiva del Seguro Obrero. Madre no trabaja, de aspecto débil.

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problema de orden moral.-

Unión adulterina de los padres.

Ilegitimidad de los menores.

Problema de orden médico.-

Padre convalesciente de una afección pulmonar.

Aspecto débil de la menor

Aspecto débil de la madre

Problema de orden jurídico.-

Falta de reconocimiento de los hijos

Problema de orden educacional.-

Rendimiento escaso en la escuela de la menor



LABOR SOCIAL REALIZADA.-

Servicio de orden moral.-En cuanto al matrimonio civil, no tiene solución, por cuanto el padre es casado.

Se hizo el reconocimiento de los hijos como naturales.- Del matrimonio del padre no hubo hijos.

Servicio de orden médico.- Se efectuó exámen médico a la menor en el Servicio Médico Escolar, dió Rayos y Pirquet negativos, desnutrición en segundo grado. Se obtuvo en la Escuela almuerzo y algunos medicamentos para la menor. Se sometió a control médico a sus hermanos menores los cuales están sanos. La madre tiene una pequeña lesión, quedó en tratamiento en el Policlínico del San José; el padre sigue control periódico en Bronco-Pulmonar del Seguro Obrero.

Servicio de orden jurídico.- Se practicaron los trámites de reconocimiento de los hijos, por intermedio del Consultorio Jurídico del Consejo de Defensa.

Caso N° 8.-

NOMBRE. V.V.L.

FICHA. N° 67.

RESEÑA DEL CASO.-Escolar de nueve años de edad, hija de madre soltera, con una hermana menor de dos años; la menor asiste irregularmente a clases por falta de recursos económicos.

SITUACION ACTUAL.- Alumna con poco aprovechamiento escolar, por inasistencias.- Madre no recibe ayuda del padre de sus hijas. Vive allegada en casa de una amiga, no trabaja.

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problema de orden moral.-

Madre soltera abandonada con dos hijas menores.

Irresponsabilidad paterna.

Ilegitimidad de las menores.

Problema de orden económico.-

Dependencia económica, de allegada.

Problema de orden educacional.-

Inasistencias a clases de la menor y rendimiento escaso.

LABOR SOCIAL REALIZADA.-

Servicio de orden moral.-Se efectúan investigaciones para ubicar al padre de las menores, no se obtuvo resultado, por lo que no pudo responsabilizarse.

Servicio de orden económico.-Se le proporcionó trabajo a la madre en costuras a domicilio, en ropas de niños, con una en-



trada semanal de \$ 100 más o menos.- Con sus entradas arrendó una habitación independiente para vivir con sus dos hijas.

Servicio de orden educacional.- Se controló la asistencia de la menor y se logró que recuperara las actividades escolares perdidas.

- - - - -

Case N° 9.-

NOMBRE. A.A.M.

FICHA. N° 72.

RESEÑA DEL CASO.- Escolar de once años de edad, no aprende absolutamente nada, incluso no habla, no siendo muda. De apariencia débil, posiblemente se trate de una retardada mental.- Pertenece a un hogar legalmente constituido, con cinco hijos menores, de 17, 15, 11, 8 y 2 años respectivamente.

SITUACION ACTUAL.- Alumna con rendimiento completamente escaso, no habla no siendo muda, de aspecto débil. Padre operario de una fábrica de calzado; percibe \$ 200 Sms, ayudan a los gastos del hogar dos hijos mayores, sumando una entrada de \$ 1500 Ms.

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problema de orden médico.-

Apariencia débil de la menor.

Posible retardo mental de la escolar

Problema de orden educacional.-

Posible retardo pedagógico por no enviarla a la Escuela a tiempo por exceso de regalías.

LABOR SOCIAL REALIZADA.-

Servicio de orden médico.- Se efectuó exámen médico a la menor en el Servicio Médico Escolar, se diagnosticó desnutrición en segundo grado. Como la situación económica de esta alumna le permite que le proporcionen una mejor alimentación, la Asistente Social solo se encargó de dirigir y controlar esta alimentación, con resultados favorables.

Servicio de orden educacional.- Previo informe de la profesora del curso, se practica exámen psicológico a la menor en el Servicio Médico Escolar, como el diagnostico ofreció dudas, se practicó nuevo exámen en la Clínica de Psicología del Instituto Pedagógico, como resultado de este nuevo exámen, queda en investigación científica detallada, comprobándose una debilidad mental, y la alumna queda asistiendo a los cursos que funcionan en el Servicio de Neuro-psiquiatría del Hospital Roberto del Río, después de haberse tenido que desarrollar una intensa labor de convencimiento con los padres de la menor para que sea sometida al tratamiento que requiere.



Caso N° 10.-

NOMBRE. A.V.A

FICHA. N° 75.

RESEÑA DEL CASO.-Escolar de trece años de edad, asiste irregularmente a clases, su rendimiento es escaso. Es hija única de hogar legalmente constituido, la madre aporta al hogar una hija ilegítima de veinticinco años de edad. Padres alcohólicos.

SITUACION ACTUAL.-Asistencia irregular a clases, rendimiento escaso de la menor, con hipertrofias a las amígdalas y vegetaciones, sufre afixias nocturnas, además se presumen ataques epilépticos. Padre jardinero, percibe \$ 30 Drs, alcohólicos, aporta entradas irregulares al hogar, madre no trabaja con tendencia al alcoholismo. Los padres dan malos tratos a su hija. La hija ilegítima vive en el hogar y no aporta entradas al hogar.

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problema de orden moral.-

Vicio de los padres

Malos tratos a su hija

Convivencia ocasional de la hijastra con A.R.

Problema de orden médico.-

Hipertrofias a las amígdalas y vegetaciones en la menor (diagnosticada).

Probables ataques epilépticos.

Alcoholismo de los padres.

Problema de orden económico.-

Mala distribución de las entradas por vicio.

Problema de orden educacional.-

Asistencia irregular a clases y rendimiento escaso de la menor.

LABOR SOCIAL REALIZADA.-

Servicio de orden moral.- Se aconseja a los padres acerca del comportamiento que han de adoptar con su hija, y la conveniencia que alejen su vicio por el mal ejemplo que le están dando.- Se les da a entender que si no cambian de actitud se tomarán serias medidas, alejando a la menor de su lado.

A través de continuadas visitas al hogar de la menor y entrevistas sostenidas con los padres que consigue que estos vayan cambiando de conducta con su hija.

SERVICIO DE ORDEN MEDICO.- Se somete a la menor a intervención quirúrgica de nariz y garganta; se comprueba que los ataques son epilépticos y fué sometida a tratamiento.

Respecto a los consejos dados a los padres para que se sometieran a tratamiento anti-alcohólico, no dió resultado, no se insistió por cuanto ya beben menos.



Servicio de orden económico.- La situación económica ha mejorado por cuanto el padre tiene trabajo extra, percibiendo alrededor de \$ 30 Drs más.- Se le proporcionó trabajo a la madre con derecho a casa; esto la ha favorecido enormemente en la parte económica y moral.

Por insistencia se obtuvo que le compraran cama y vestuario a la menor. La situación económica se regularizó con las nuevas entradas y disminución del vicio, de lo padres.

Servicio de orden educacional.- Se controla la asistencia de la menor y se pide cooperación de la profesora para que haga recuperar lo perdido en sus estudios, por cuanto la menor es muy capacitada y está restablecida, en condiciones de poder desarrollar un esfuerzo más, además se le observa con más ánimo. Se obtuvo la cooperación con buenos resultados, la menor fué promovida a fin de año con notas satisfactorias.

-----

XX

C O N C L U S I O N E S . -

I.- El rendimiento escolar está en relación directa con el Standard económico del grupo familiar.

En nuestro estudio se pudo apreciar que en un 29 % las entradas insuficientes lo afectaron.

II.- El ambiente moral es decisivo en la formación de la personalidad del niño, determinando el interés por las actividades escolares, por lo tanto en un 11 % el alcoholismo afectó el ambiente.

III.- La educación contribuye a la perfección de las propias capacidades del niño y del adulto, influye en lo económico y en lo moral; en un 10 % la mala distribución de las entradas afectó el hogar, lo que indudablemente repercutió en el resultado cultural del escolar y de su medio.

IV.- Para mejorar el nivel cultural del escolar y de su medio ambiente, se hace necesaria la educación familiar; y para resolver los problemas de urgencia es indispensable que exista un ropero central escolar, permanente.

V.- La influencia del Barrio es decisiva en el grupo de sus componentes y en la conducta de aquellos.

VI.- El mejoramiento general del medio pueden resolverlos los propios componentes, por eso se hace necesaria la crea-



ción de las Asociaciones de Padres, para fomentar los medios culturales y saneamiento del barrio y de la Escuela.

VII.- El interés del escolar estará condicionado por los elementos que en forma directa e indirecta influyen en él.

Las deficiencias de estos elementos dieron por resultado falsos escolares retrasados.

VIII.- La Escuela debe contribuir a crear buenos hábitos, y educar sus tendencias mediante obras de protección, prácticas de higiene y aprovechamiento de las tendencias naturales por medio de afiches, charlas y películas.

IX.- La causa determinante de los problemas del escolar, en un 50 % fueron económicas y estas a su vez determinaron un porcentaje de 50 % de problemas de salud, que por consiguiente afectaron el rendimiento escolar.

X.- Por lo tanto, sin un Standard económico suficiente y condiciones de salud mínimas, la instrucción no daría los frutos para formar niños eficientes y adultos útiles a la sociedad.

- - - - -

UNIVERSIDAD DE CHILE  
SEDE SANTIAGO ORIENTE  
BIBLIOTECA CENTRAL





mer Congreso Americano de Amigos de la Educación y por las Segundas Jornadas Bio-tipológicas Argentinas. Edit Kapetusz y Cía.-Buenos Aires.- 1939.

Más de Ayala I.....Infancia Adolescencia y Juventud.-Normas para los Padres y Educadores.-Edit Claridad.- Buenos Aires.-1941.

Taborga Mandiola A. Estudio de la Educación Sanitaria en Chile y su Organización Nacional. 2° Capítulo.- Educación Sanitaria Escolar. Stgo.-1942.

## I N D I C E.

### INTRODUCCION.-

<u>CAPITULO I.-</u>	Pags.-
GENERALIDADES.....	3.
A.- Causas del desequilibrio económico del hogar.	5..
B.- Consecuencias directas en el escolar.....	6. —
Gráfico N° 1.-Factores económicos sobre el rendimiento escolar.....	6.
C.- Modo de compensar estas deficiencias econó- micas dentro de la Escuela.....	7.
Educación familiar.....	9.
Modalidades de la Educación Familiar en el medio escolar.....	11.
La educación familiar en el caso individual	12.
La educación familiar en el Servicio Social Colectivo.....	12.
Organización del Ropero Central.....	13.
<u>CAPITULO II.-</u>	
Influencia Cultural y Moral del Barrio sobre los problemas del Escolar.....	15.
A.- Descripción del Barrio en general.....	15.
B.- Problemas del Alumnado dentro de la Escuela.	21.
C.- Organización de la Asociación de Padres en la Escuela N° 84 de Niñas de Stgo.....	29.



La Escuela y la Sociedad.....	31.
- Ventajas de las Asociaciones de Padres.....	35.
- Para los Padres.....	35.
- Para el Alumnado.....	37.
- Para los Maestros.....	39.
- Para la Escuela.....	42.

CAPITULO III.-

Condiciones de Salud.....	46.
A.- La salud en razón directa con el medio económico.....	47.
1.- Habitación.....	47.
Gráfico N° 2 .....	47.
2.- Alimentación.....	48.
3.- Vestuario.....	49.
B.- Condiciones higiénicas del Hogar y de la Escuela.....	51.
1.- Salud del escolar.....	52.
2.- Obras de Protección a la Salud del escolar.....	54.
C.- Enseñanzas prácticas de Higiene.....	58.
Exposición de Casos.....	65.
CONCLUSIONES.....	85.
Bibliografía.....	87.